



**B
A
N
D
O**

**DON DAVID PALOMARES GARCÍA, ALCALDE PRESIDENTE DEL
AYUNTAMIENTO DE GARCOTUM (TOLEDO)**

HACE SABER

Como todos los años por estas fechas, debemos recordar que nos vamos a encontrar con solares, en el casco urbano, o próximos a él, que ya, de hecho, presentan gran cantidad de hierba y maleza. Si no llegan a limpiarse supondrán, en verano, un riesgo alto de incendio y favorecerán la presencia de animales molestos para los vecinos.

Los propietarios de terrenos, construcciones y edificios tienen el deber de mantenerlos en condiciones de seguridad, salubridad, ornato público y decoro, realizando los trabajos y obras precisos para conservarlos o rehabilitarlos.

Por tal motivo ruego a todos los propietarios de solares y terrenos que se encuentren en el casco urbano, o próximo a él, que anticipen su limpieza y en todo caso procedan, con anterioridad al 30 de junio, a la limpieza o arado de las parcelas de forma que se minimice el riesgo, y se eviten las responsabilidades en que se pudiera incurrir derivadas del estado de la parcela.

La limpieza de los solares deberá hacerse en todo momento con la observación de las medidas de seguridad e higiene impuestas por la situación generada por la pandemia del COVID 19

Concluido el plazo, por esta Alcaldía, se dictarán órdenes de ejecución, que obligará a la limpieza de los solares, de conformidad con la Ordenanza reguladora de la limpieza y vallado de solares, y de medidas de mantenimiento de las condiciones de seguridad, salubridad, ornato público y decoro de terrenos, construcciones y edificios en el municipio de Garciotum aprobada por el Pleno del Ayuntamiento en sesión celebrada el 10 de octubre de 2015

En Garciotum a 28 de abril de 2020.
El Alcalde, David Palomares García

